



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

"Si vas a poner una persona de esta naturaleza, tartamuda, como candidato a presidente sabés que en Argentina va a fallar porque la sociedad no está preparada para eso', lanzó el periodista y en diálogo con Todo Noticias agregó: 'Va al muerte porque un partido que lo único que hace bien es hablar pone a un tipo que no puede hacer oratoria'.

'No estoy diciendo que no quiero un tartamudo como presidente, lo que estoy diciendo es que la gente no va a votar a un tartamudo', insistió Levinas en diálogo con Radio con Vos y aclaró: 'Lejos de mí es segregar a nadie. Me pasé la vida peleándome con todo el mundo para que homosexuales, lesbianas y judíos no sean segregados'.

En este contexto, señaló que 'le gustaría un país donde estemos tan evolucionados intelectualmente que el presidente pueda ser una persona tartamuda' y, ante la posibilidad creciente de que el ministro del Interior sea elegido dentro del oficialismo para ser candidato, disparó: "No sé por qué lo hacen". Fuente: diario PERFIL, 16:21, 22-05-2023.

Así se expresó el panelista Gabriel Levinas contra el actual Ministro del Interior, Eduardo "Wado" De Pedro, durante su participación en un programa de la señal TN.

Tomando en consideración el concepto "banalidad del mal" acuñado por Hannah Arendt, bien podríamos afirmar que lo expresado por el "periodista" Gabriel Levinas se asemeja bastante a la "banalidad del mal" de Arendt, pues sus expresiones forman parte de un poder mediático que pretende "trivializar" el odio, la discriminación, el desprecio y la violencia simbólica y real.

Desde la impunidad que le da ese poder mediático, porque Levinas no es panelista de cualquier canal, afirma que De Pedro no puede ser candidato a Presidente porque es "tartamudo", que la sociedad no está "tan evolucionada intelectualmente" y no lo va a "votar". Discriminación a varias bandas: en principio, al Ministro Wado De Pedro y a todas las personas que presentan una alteración en el habla, y a su vez, a la sociedad en su conjunto ya que no somos "evolucionados intelectualmente". Y agrega el periodista que de elegirlo como candidato "va al muerte". Para la derecha la muerte es su sombra, por eso la lleva consigo todo el tiempo y en todo lugar. Por eso se lamenta en sus titulares cuando la bala que pusieron en la recámara no salió.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Las manifestaciones de odio y discriminación del "periodista" Gabriel Levinas, rayanas en lo canallesco, contra ministro del Interior Eduardo "Wado" De Pedro van dirigidas también a un solo partido político: al Peronismo y en particular al kirchnerismo. Porque ¿cómo interpretar lo que afirma el periodista cuando dice que el peronismo que es "un partido que lo único que hace bien es hablar pone a un tipo que no puede hacer oratoria"? ¿Cómo no interpretar entonces que, para Levinas, esa sociedad que no ha "evolucionado intelectualmente" es la misma que eligió, en varios periodos de la historia, un partido que lo "único que hace bien es hablar"? La salida que sugiere el "periodista" de TN es la proscripción de Wado De Pedro dando continuidad al "periodismo de guerra" del que se sincerara el periodista Julio Blanck en el mes de julio de 2016. Eso sí, Gabriel Levinas "aclara" para que no nos queden dudas que se pasó "la vida (peleándose) con todo el mundo para que homosexuales, lesbianas y judíos no sean segregados". Solo le faltó decir que tiene un amigo judío!

Ante este hecho despreciable de quien presume de ser "periodista" de uno de los medios de prensa monopólicos más poderosos de la Argentina, gran parte de la sociedad, contrariamente a lo que nos quiere hacer cree Levinas, ha expresado su repudio haciendo de estos actos discriminatorios una oportunidad para hablar sobre el tema, para aclarar e informar a la población con el propósito de poder consolidar una sociedad más inclusiva, respetuosa y fraterna.

En este marco, es esclarecedor el comunicado de la Asociación Argentina de Tartamudez, a través del cual "...salió al cruce de los dichos de Levinas. 'Tras las declaraciones emitidas en el programa <Solo una vuelta más> en el canal TN, una vez más nos encontramos en la necesidad de repudiar comentarios de carácter discriminatorio y peyorativo, frente al desconocimiento absoluto de la temática', dijeron.

'Queremos aprovechar esta oportunidad para seguir trabajando en la concientización y aclarar que las personas con tartamudez no están imposibilitadas para desempeñarse en el ámbito académico/profesional, así como tampoco se encuentran impedidas de alcanzar sus metas personales. Este tipo de aseveraciones no hacen más que dañar a las personas que tartamudean', remarcaron.

Finalmente, añadieron: 'La Asociación Argentina de Tartamudez lleva más de 25 años trabajando en la difusión, concientización, acompañamiento y capacitación en torno a esta alteración en la fluidez del habla'."

Fuente: diario Página 12, 22 de mayo de 2023.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Varias voces más hicieron llegar su solidaridad con Wado de Pedro y el rechazo a los agravios propinados por el "periodista" en cuestión.

Sin embargo, es interesante rescatar la actitud adoptada por el Ministro del Interior frente a discriminación y estigmatización sufridas:

Wado De Pedro "...difundió un video en sus redes sociales, pero también habló con la prensa luego de encabezar actividades en el conurbano: 'Que los chicos sepan que importa son las personas, y que el periodista sepa que hay una sociedad mucho mejor que la que piensa', comenzó.

Y agregó: 'Sólo importan las personas: yo con mi dificultad tengo recursos para una crítica, pero los chicos la pasan mal. Ese pensamiento representa a un sector de la sociedad que no se dio cuenta que las cosas cambiaron para bien'.

...De Pedro estaba en un acto escolar y también hizo referencia al tema: 'Yo tengo una disfluencia en el habla ¿Hay alguien que tenga tartamudéz?', preguntó. Ante esto, en su auditorio de alumnos contó a cuatro niños que padecían la misma dificultad en el habla.

'Vamos a trabajar para ser una sociedad mejor, aceptarnos cada uno como somos, buscar líderes positivos que corten con la situación de bullying. Y vamos a cortar con una sociedad con discursos de odios'..." Fuente: infobae, 22-05-23.

Estoy convencido que los acuerdos o los grandes acuerdos que se vienen proponiendo desde distintos partidos políticos y sectores sociales, ameritan tener entre sus propósitos y metas recuperar el pacto democrático iniciado el 10 de diciembre de 1983. No hay posibilidad de un desarrollo social igualitario e inclusivo si no terminamos con el odio, la descalificación política y los intentos de eliminación de los circunstanciales adversarios políticos.

A 40 años de la recuperación de la democracia, debemos tener siempre presente que los problemas de la democracia se solucionan con más democracia, los de la política con más política y los de los derechos con más derechos.

Ello hace necesario que no dejemos pasar expresiones discriminatorias e insultantes vertidas, en este caso por el "periodista" Gabriel Levinas hacia el Eduardo "Wado" De Pedro, y manifestemos nuestra solidaridad con el Ministro del Interior y todas las personas que se han sentido aludidas, como así también dejar en claro el desacuerdo de la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Legislatura de Río Negro ante este tipo de manifestaciones que merecen el más absoluto repudio.

Por ello:

Autor: Héctor Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, al Jefe de Gabinete y al Ministro del Interior, nuestra solidaridad con el Ministro Eduardo "Wado" De Pedro, y con todas las personas que se sintieron aludidas, ante las expresiones discriminatorias vertidas en su contra por el periodista Gabriel Levinas durante un programa emitido por la señal televisiva Todo Noticias quien se refirió a la imposibilidad de que "Wado" De Pedro pueda ser candidato a Presidente debido a su "tartamudez".

Estas manifestaciones estigmatizantes e insultantes, merecen el más absoluto repudio de las instituciones democráticas y de la sociedad en su conjunto.

Artículo 2°.- De forma